#### CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL



# Sumario del Diario de Centro América

## **LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2023**

- ▶229-2023 06/10/2023 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones –GUATEL-, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.
- ▶444-2023 03/10/2023 Acuerdo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Aprueba la Creación de la Plataforma de Registro de Reclutadores de Personas Trabajadoras Guatemaltecas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- ▶524-2023 06/09/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica denominada IGLESIA DE DIOS PENTECOSTÉS JESÚS LA LUZ VERDADERA.
- ▶567-2023 27/09/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA BAUTISTA JERICÓ DE GUATEMALA.
- ▶586-2023 05/10/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA BAUTISTA JESÚS ROCA FIEL.
- ▶601-2023 12/10/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Autoriza a la empresa mercantil denominada ESCUELA DE AUTOMOVILISMO JM, para que pueda funcionar como Escuela de Aprendizaje de Tránsito.

- ▶053-2023 PUNTO DÉCIMO. 28/04/2023 Acuerdo de la Municipalidad de San José Pinula, departamento de Guatemala. Modificaciones a las Disposiciones del Valor de las Licencias de Construcción de la Municipalidad de San José Pinula, Departamento de Guatemala.
- Acuerdo de la Municipalidad de Jocotenango, departamento de Sacatepéquez. Autoriza la exoneración de multas y recargos por falta de pago del Impuesto Único sobre Inmuebles, (IUSI) y el canon de Agua, que se generaron a partir del mes de enero de 2019 al 31 de julio de 2023, dicho beneficio lo obtendrá la población en el período comprendido de la presente fecha al 31 de diciembre de 2023.
- ▶1546 05/10/2023 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Amplía el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.



#### **DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

#### **TELÉFONOS:**

Directos: 2290 5973 y 2290 5974 Consultas: (PBX) 2290-5959, ext. 8218 y 8220

### **CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

#### **PÁGINA WEB:**

www.oj.gob.gt/cenadoj